

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2016-00503-00
Demandante (s):	Luís Carlos Cabezas Rodríguez
Demandado (s):	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS y Otros
Asunto:	Obedézcase y Cúmplase lo dispuesto por el Superior.

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el Tribunal Superior –Sala Laboral de esta ciudad mediante providencia del 01 de septiembre de 2022, que modificó parcialmente la sentencia del de este despacho del 07 de mayo de 2020.

Por **secretaría**, dese cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 06 de la providencia proferida por este despacho del 07 de mayo de 2020.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por: Daniel Camilo Hernandez Camargo Juez Circuito Juzgado De Circuito Laboral 001 Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **06c3a128b95b52462e62ee818d1172dc8717106c6b3e30caf631ce67ade7cf7d**Documento generado en 14/11/2022 06:23:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica